



GIGANTE 600 WG

Versión: A-002 Fecha de Actualización: 15-02-2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

GIGANTE 600 WG

1.1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO, SU FORMULADOR Y TITULAR

Nombre del Producto : GIGANTE 600 WG

Clase : Fungicida de uso agrícola

Nombre titular del registro : AGRIFARM COLOMBIA S.A.S.

Dirección titular del registro: KDX 11 1 A Vda. Nueva Esperanza LT 8 LC 3 El Zulia, Norte de Santander. Tel 3138312835.

Teléfono Emergencia : Cisproquim 01-8000916012 fuera de Bogotá y 2886012 / 9191919 en Bogotá

1.2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Toxicidad aguda oral: categoría 4

Toxicidad aguda dermal: categoría 4

Toxicidad aguda inhalatoria: categoría 4

Irritación en piel y ojos: categoría 4

Toxico para organismos acuáticos: categoría 1

H300: Nocivo en caso de Ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H332: Nocivo si se inhala.

H317: Puede provocar reacciones alérgicas en la piel.

H400: Muy tóxico para organismos acuáticos.



ATENCIÓN - PELIGRO

1.3.- COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ingrediente activo : FOSETYL ALUMINIO 500 g/kg – FLUMORPH 100 g/kg

Formulación : GRANULOS DISPERSABLES (WG).

Aditivos sin importancia toxicológica: c.s.p.c. 1 kg. 100%

1.4.- MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Quite la ropa y lave las partes contaminadas con abundante agua y jabón

Mantenga el paciente en posición de reposo

Si el producto cae a los ojos, enjuáguelos con abundante agua por 10 a 15 minutos

Si el producto ha sido ingerido, lavar la boca con agua, no inducir al vómito, lleve al paciente al médico y muéstrela esta hoja de seguridad o la etiqueta del producto.

Si el producto es inhalado, traslade al paciente al aire libre. Si no respira proporcione respiración artificial, suministre oxígeno y busque atención médica

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Practicar tratamiento sintomático

Síntomas y Efectos de intoxicación: Si la exposición es dérmica se puede presentar irritación en la piel, irritación de mucosas y dermatitis de contacto; si es ocular se puede generar irritación de ojos, lagrimeo y conjuntivitis; si es oral puede causar alteraciones gastrointestinales, náuseas, vómitos, diarrea, cefalea, fiebre y dolor abdominal; si es respiratoria se puede sufrir de irritación de las vías respiratorias, alteraciones respiratorias, tos, disnea, rinitis, afectación pulmonar y aumento de las secreciones mucosas.



GIGANTE 600 WG

1.5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No es inflamable. En caso de incendio se pueden desprender vapores tóxicos e irritantes. Use ropa de protección completa descrita en el punto 8 de esta hoja de seguridad y un aparato de respiración autónomo aprobado por NIOSH con máscara completa operada en la demanda de presión u otro modo de presión positiva y combatir el fuego utilizando extintores de polvo químico seco o espuma de CO₂. Evite respirar polvos, vapores y humos de materiales en llamas.

1.6.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Antes de entrar en contacto con el producto derramado usar siempre los elementos de protección personal descritos en la sección 1.8 del presente documento.

En caso de derrame es necesario un agente hidrolizante, utilice limo, aserrín de madera, arena tierra como material absorbente; disponer este desecho en un incinerador que cumpla con los permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental competente. Para pequeños derrames, se puede utilizar gránulos y materiales absorbentes; posteriormente se debe barrer cuidadosamente el área del derrame, recoger el material contaminado, el cual puede ser reutilizado o dispuesto; El sitio contaminado debe ser lavado con agua y jabón. Para grandes derrames, crear una barrera en el área contaminada con material absorbente, gránulos, arena, etc. luego confinar en diques de arena que posteriormente se colocan en tambores metálicos para su proceso de filtración, depuración o incineración.

Mantenga las personas y animales alejados del derrame.

1.7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Mantener lejos del alcance de los niños. Almacenar en bodegas seguras con buena ventilación, piso de cemento y en lo posible sistema de contención de derrames.

No almacenar en lugares donde se encuentran alimentos para los seres humanos o animales.

No almacenar en lugares donde se encuentren productos corrosivos o explosivos.

1.8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. No ingerir y evitar el contacto con la piel y los ojos. Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación.

Protección personal: Ojos/cara: gafas protectoras para salpicaduras, mascarilla con filtros,

Ropa de Protección: Guantes de caucho o neopreno, overol impermeable, botas de caucho.

1.9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Estado físico: Sólido. Color: Blanco. Olor: Característico. Estabilidad en el almacenamiento: El producto es estable por dos años, sin cambios en algunas de sus propiedades fisicoquímicas. Densidad relativa: No aplica, (Densidad Bulk = 0,64 g/ml a 20°C). Inflamabilidad: No inflamable. pH: 7.0. Explosividad: No explosivo. Humedad y humectabilidad: <2%. Persistencia en espumas: 60 ml después de 1 min. Suspensibilidad: 75% después de 30 min. Análisis granulométricos en húmedo/tenor de polvo: 2% retenido en tamiz 44 µm. Análisis granulométricos en seco: 2% retenido en tamiz 44 µm. Estabilidad de la emulsión: NA. Corrosividad: No corrosivo. Incompatibilidad conocida con otros productos: El producto no es compatible con sustancias fuertemente ácidas y alcalinas. Densidad a 20°C en g/ml: Densidad Bulk = 0.64. Punto de inflamación: No inflamable. Viscosidad: NA. Índice de sulfonación: NA. Dispersión: 81 – 82 %. Desprendimiento de gas: NA. Soltura o fluidez: NA. Índice de yodo e índice de saponificación: NA.



GIGANTE 600 WG

1.10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento por un periodo mínimo de dos años. No se debe almacenar con productos corrosivos o explosivos.

1.11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA DEL PRODUCTO FORMULADO

Toxicología Aguda en Mamíferos

Oral DL₅₀ rata : > 3000 mg/kg

Dermal DL₅₀ conejo : > 5000 mg/kg

Inhalatoria CL₅₀ rata : > 8.0 mg/L

Es moderadamente irritante para la piel.

Es ligeramente irritante para los ojos.

No es sensibilizante para la piel.

1.12.- INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

FOSETYL ALUMINIO

Toxicidad para Aves:

Codorniz Japonica *Colinus japonica* LD₅₀ oral = 4997 mg/kg bw

Codorniz de Virginia *Colinus virginianus* LD₅₀ oral > 6400 - > 8000 mg/kg bw

Toxicidad para Organismos acuáticos

Pez agalla azul *Lepomis macrochirus* LC₅₀ > 60 mg/L

Pez arlequín *Rasbora heteromorpha* LC₅₀ = 75.8 – 415.8 mg/L

Daphnia magna EC₅₀ > 5.0 – 188 - 304 mg/L

Skeletonema costatum EC₅₀ = 0.84 mg/L

Lemna gibba EC₅₀ = 53.07 mg/L

Toxicidad en otros organismos:

Abeja *Apis mellifera* LD₅₀ oral > 140 – 461.8 µg/abeja;

Abeja *Apis mellifera* LD₅₀ contacto > 100 µg/abeja

Lombriz *Eisenia foetida* LC₅₀ > 1000 mg/kg suelo.

FLUMORPH

Toxicidad para Aves:

Codorniz Japonica *Colinus japonica* LD₅₀ oral > 5000 mg/kg bw

Pato Mallard *Anas platyrhynchos* LD₅₀ oral > 2000 mg/kg bw

Toxicidad para Organismos acuáticos

Carpa común *Cyprinus carpio* LC₅₀ = 45.12 mg/L

Trucha Arco Iris *Oncorhynchus mykiss* LC₅₀ = 62.5 mg/L

Daphnia magna EC₅₀ > 40.3 mg/L

Scenedesmus obliquus EC₅₀ = 29.4 mg/L

Toxicidad en otros organismos:

Abeja *Apis mellifera* LD₅₀ oral > 100 µg/abeja;

Abeja *Apis mellifera* LD₅₀ contacto > 100 µg/abeja

Lombriz *Eisenia foetida* LC₅₀ = 1000 mg/kg suelo.

1.13.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO FORMULADO

El método de disposición debe estar de acuerdo con los reglamentos locales, estatales o federales. Los sobrantes del producto se deben diluir y verter en el agua en la mezcla de aplicación. Para neutralizar absorber en material inerte acidificado o alcalinizado para su posterior eliminación en lugar autorizado.



GIGANTE 600 WG

Eliminación de envases/embalajes contaminados: Triple lavado del envase con agua, vertiendo cada vez el residuo líquido al tanque de aplicación. Eliminar los envases vacíos, destruyéndolos y disponiendo de ellos en centros de acopio de acuerdo con lo indicado por la autoridad competente. Evitar enterramiento y disposición en cercanía de cursos de agua. Evitar reutilización y no contaminar fuentes de agua. Inactivar los residuos y desechos lavándolos con una solución de hidróxido de sodio (soda cáustica) al 5%, o con una solución de Carbonato de sodio de 7 a 10% de concentración.

1.14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre ADR

Número UN: 3077 Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente.

Grupo embalaje: III

Clase de peligro para el transporte: 9

Contaminante marino.

Transporte Marítimo IMDG

Número UN: 3077 Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente.

Grupo embalaje: III

Clase de peligro para el transporte: 9

Contaminante marino.

1.15 - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Symbol : Xn (nocivo)

Regulación Colombiana:

Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente de Colombia, Prevención y manejo de residuos y desechos peligrosos

Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte de Colombia: Establece requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud de Colombia: por medio del cual se reglamenta lo relacionado con el uso y manejo de plaguicidas.

Decisión 804 de la Comunidad Andina de Naciones

Resolución 2075 de 2019 de la Comunidad Andina de Naciones, sobre el Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas de Uso Agrícola.

1.16.- OTRAS INFORMACIONES

Los datos se basan en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque no suponen una garantía de que el producto posea determinadas propiedades y no pueden ser la base de una relación legal.

